

Más habitantes de Carolina del Norte

(incluso algunas personas con planes del Mercado de Seguros Médicos) **pueden obtener cobertura médica a través de Medicaid.**

NCMEDICAID PARA MÁS PERSONAS

Medicaid de Carolina del Norte cubre a las personas de 19 a 64 años que tienen ingresos más altos de lo que se permitía antes. Es posible que puedas obtener cobertura médica de Medicaid incluso si no calificaste antes.

Medicaid paga las visitas al médico, los chequeos médicos de rutina anuales, la atención de emergencia, servicios de salud mental y más, a bajo costo o sin costo alguno para ti. Proporciona los mismos beneficios de atención médica que otros planes de salud integrales.

¿Quién es elegible por primera vez para recibir Medicaid?

La mayoría de las personas podrán obtener cobertura de atención médica a través de Medicaid si cumplen con los criterios a continuación. (Y si eras elegible antes, todavía lo eres.)

- Vives en Carolina del Norte.
- Tienes entre 19 y 64 años.
- Eres ciudadano. Algunas personas que no son ciudadanos estadounidenses también pueden recibir Medicaid.

Tamaño del hogar	Ingreso mensual en 2025*
Adultos solteros	\$1,800 al mes o menos
Familia de 2 personas	\$2,433 al mes o menos
Familia de 3 personas	\$3,065 al mes o menos
Familia de 4 personas	\$3,698 al mes o menos
Familia de 5 personas	\$4,340 al mes o menos

*Los límites de ingresos se actualizan anualmente.

Si actualmente tengo un plan del Mercado de Seguros Médicos o solicito un plan a través de [CuidadoDeSalud.gov](https://www.cuidadodesalud.gov), ¿cómo sabré si soy elegible para Medicaid según los nuevos criterios?

Para saber si calificas para Medicaid:

Visita [CuidadoDeSalud.gov](https://www.cuidadodesalud.gov) ([HealthCare.gov](https://www.healthcare.gov) en inglés) y actualiza tu solicitud del Mercado de Seguros Médicos o crea una nueva.



Los habitantes de Carolina del Norte ahora pueden ser aprobados para Medicaid de Carolina del Norte a través de [CuidadoDeSalud.gov](https://www.cuidadodesalud.gov) si envían una aplicación completa.

Las personas también pueden aplicar en línea en [ePass.nc.gov](https://www.epass.nc.gov). Nunca te pedirán dinero cuando presentes la aplicación.



Solicita NC Medicaid directamente al estado.

Puedes solicitar Medicaid en cualquier momento. Mantente alerta a las estafas. Por ejemplo, no es posible "pre calificar" para Medicaid. Visita [MasMedicaid.nc.gov](https://www.MasMedicaid.nc.gov) o [CuidadoDeSalud.gov](https://www.CuidadoDeSalud.gov) para más información.



¿Debo mantener mi cobertura del Mercado de Seguros Médicos si soy elegible para recibir Medicaid?

Si calificas para cobertura completa de Medicaid, no podrás obtener ayuda financiera con el costo de tu plan del Mercado de Seguros Médicos. Por lo tanto, probablemente no querrás mantener tu cobertura del Mercado porque te costará más que la cobertura a través de NC Medicaid. Para evitar pagar el costo total de la prima de tu plan del Mercado y los servicios cubiertos, debes cancelar tu cobertura del Mercado tan pronto como sepas que te aprobaron para Medicaid.

¿Tendré que devolver mis créditos fiscales para las primas si soy elegible para Medicaid según los nuevos criterios?

Una vez que estés inscrito en cobertura completa de Medicaid, el gobierno federal puede dejar de pagar la prima de tu plan de Mercado (llamados créditos fiscales para las primas) y tendrás que cubrir el costo total. No tienes que devolver los créditos fiscales para las primas de los meses en que tuviste seguro de Medicaid y del Mercado.

¿Cómo cancelo mi plan del Mercado?

Para cancelar tu plan del Mercado, comunícate con el Centro de Llamadas del Mercado al 1-800-318-2596 (TTY: 1-855-889-4325) o visita [CuidadoDeSalud.gov](https://www.cuidadodesalud.gov). Para obtener más información sobre cuándo y cómo cancelar tu plan del Mercado, visita [cuidadodesalud.gov/es/medicaid-chip/cancelling-marketplace-plan](https://www.cuidadodesalud.gov/es/medicaid-chip/cancelling-marketplace-plan).

Aprende más en: [MasMedicaid.nc.gov](https://www.MasMedicaid.nc.gov)